

TUVO A SU CARGO LA DEFENSA EN MÚLTIPLES CASOS DE ALTO IMPACTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA:

Fallece destacado penalista y académico Luis Ortiz Quiroga

ALEJANDRA ZÚRIGA

Un referente en la formación de varias generaciones y uno de los penalistas más reconocidos de su generación. Así será recordado el destacado abogado y académico de las universidades de Chile y Católica Luis Ortiz Quiroga, quien falleció la tarde de ayer a los 91 años.

Su nombre es conocido entre quienes litigan en el ámbito penal porque a lo largo de su extensa trayectoria participó en la defensa de innumerables casos, muchos de ellos de alto impacto en la opinión pública y de diversa naturaleza.

Así, defendió a los dirigentes de la Unidad Popular Clodomiro Almeyda, Luis Corvalán y José Cademártori durante el régimen militar; a Endesa Chile en el escándalo bursátil de los 90, conocido como caso Chispas, y a funcionarios públicos en el caso MOP.

También, al fallecido sacerdote Fernando Karadima, indagado por abusos sexuales reiterados; y, más recientemente, al ex comandante en jefe del Ejército, general (s) Óscar Izurieta, en la investigación por fraude al fisco en el Ejército.

Se le identifica, junto a nombres como los de Alfredo Etcheberry o Nurielidín Hermsilla, como uno de los penalistas de trayectoria que comenzaron a especializarse en delitos económicos, y participó en comisiones para modificar el Código Penal, en 2002 y 2014.

Durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle presidió el directorio de Televisión Nacional y cumplió el mismo rol en el Instituto de Ciencias Penales.

Dejó "una profunda marca de diálogo en el Consejo"

La actual vicepresidenta del Colegio de Abogados, Soledad Recabarren, recuerda además el legado del penalista como consejero del gremio y, muy especialmente, por su paso como vicepresidente, donde dejó "una profunda marca de diálogo y acuerdos al interior del Consejo". También presidió el Comité de Ética Profesional por dos décadas.

Sin embargo, añade, "la huella más profunda la dejó en su calidad de profesor de Derecho Penal y quienes fuimos sus alumnos lo recordaremos siempre

por sus conocimientos, simpatía e inmensa calidad personal". "Nos ha dejado un increíble profesor, un excelente abogado, pero, por sobre todo, un extraordinario ser humano", sostiene.

En noviembre pasado el gremio le rindió un homenaje, ceremonia a la cual asistió. Allí el abogado Gabriel Zaliansnik destacó, entre otras cosas, que fue "posiblemente uno de los mejores oradores del foro del que yo tenga memoria, en tiempos en que había muchos buenos oradores", y que "alegaba con una lógica irreductible y simplificaba pedagógicamente los temas más complejos".

Uno de los profesores más populares entre sus alumnos

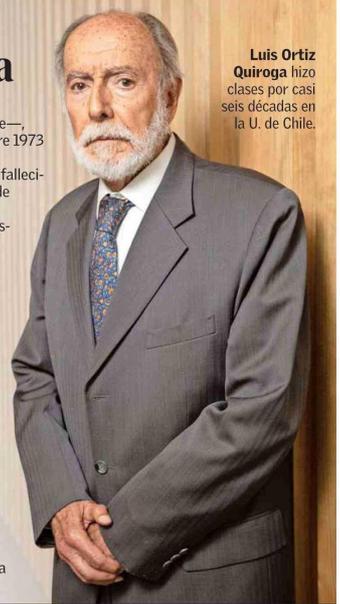
Nacido en Collipulli, Ortiz Quiroga estudió Derecho en la Universidad de Chile, titulándose como abogado en 1958. Luego cursó estudios de posgrado en Derecho Penal y Criminología en la Universidad de Roma y obtuvo una Beca Ford como profesor invitado en la Universidad de Nueva York.

Fue docente de las universidades de

Chile —donde fue decano suplente—, entre 1961 y 2018, y Católica, entre 1973 y 2001.

Tras conocerse la noticia de su fallecimiento, el decano de la Facultad de Derecho de la U. de Chile, Pablo Ruiz-Tagle, comentó que el penalista fue "un exponente de la mejor tradición" de los abogados y profesores egresados de ese plantel, y que "tuvo a su cargo causas penales de la más alta importancia, toda su vida hizo clases y fue uno de los profesores más populares".

Igualmente, recordó el homenaje que tras su retiro le realizaron los académicos del Departamento de Ciencias Penales: se preparó un libro en su honor, llamado "La justicia como legalidad", donde se reconocieron "sus méritos como jurista, como abogado y una persona comprometida con los valores de la profesión jurídica", y adelantó que se izará a media asta el estandarte universitario.



Luis Ortiz Quiroga hizo clases por casi seis décadas en la U. de Chile.